Num.º 173 Mocejon (1)

Para despachos de oficio quatro maravedis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Num.º

Calificado el Reynado de S.M. el S.r D.n Fernando Septimo

Yo Francisco del Villar Garcia Esc.no de S.M. del Numero y Ayuntamiento de este Lugar de Mocejon doy fee que por el S.r D.n Antonio de Ocaña Alcalde actual de este lugar, en cumplimiento de la Proclama de la Junta Gubernativa de Gobierno de la Ciudad de Toledo Instra. de ocho de este mes, requerida de Antonio Baldomero Aguilera Esc.no de S.M. y maior del Ayun.to de esta Ciudad, y de las Reales Condiciones que la subsiguen; se ha hecho saber, comunicada por oficio del mismo dia; en trece de este mes con asistencia del S.r Dr. Juan Ros Sindico General, y el mes Esc.no de este numero y Concejo passo calle hita a hacer Alistam.to indistinto. alguno comprendiendo solam.te todos los varones avecindados desde la edad de diez y seis a quarenta años cumplidos; y haviendose practicado dho. Alistam.to en el dia diez y ocho de este mes se procedio a la medida de todos los Alistados con la vara que se ha hecho colocada en las Casas de este Concejo en las quales se han señalado los Cinco Reis de Mueza, y la pulgada que comprende el pie, asi de la parte de arriba de la señal de dhos. Cinco Reis, como por la parte de abajo de que de Mueza comprende el pie catorce pulgadas; y la misma con que se ha de a los Quintos que se han dar contribuir para el Remplazo del Exercito, haviendose puesto por mes Esc.no a la primera